



Expediente: 1219/17
Carátula: CHAILE RICARDO MARTIN C/ LAS HERAS JUAN JOSE Y MADRIGAL MATILDE ISABEL S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 4
Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES
Fecha Depósito: 16/11/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20315880379 - CHAILE, RICARDO MARTIN-ACTOR
23231174699 - LAS HERAS, JUAN JOSE-DEMANDADO
90000000000 - MADRIGAL, MATILDE ISABEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 4

ACTUACIONES N°: 1219/17



H103245406716

CHAILE RICARDO MARTIN c/ LAS HERAS JUAN JOSE Y MADRIGAL MATILDE ISABEL s/
COBRO DE PESOS. 1219/17.-

Excma. Cámara:

Informo a V.E. que, mediante Acordada N° 39/2023, de fecha 15/02/2023, de la Excma. Corte Suprema de Justicia, se dispone que la vocalía vacante de ésta Sala IVa. de la Excma. Cámara de Apelación del Trabajo sera subrogada por el Vocal Adolfo J. Castellanos Murga, Asimismo informo, que le corresponde integrar al referido Magistrado, el tribunal que entenderá en esta causa, como Vocal Preopinante . San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024.-

Actuación firmada en fecha 15/11/2024

Certificado digital:
CN=AGUERO HINZ Ina Mareile, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27309200263

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.